

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TEOJAMA COMERCIAL S.A., EFECTUADA EL JUEVES VEINTE Y OCHO DE MARZO DE DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Quito, a los veinte y ocho días del mes de marzo de dos mil trece, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Avenida Galo Plaza Lasso N47-137, a las 18h00, se reúnen en Junta General Universal y Ordinaria, los accionistas de la Compañía Teojama Comercial S.A.: Fidecomiso Teojama Acciones con 44'999.998 acciones de un dólar cada una, representado legalmente por la Compañía Fiducia S.A., Administradora de Fondos y Fideicomisos Mercantiles, con su Gerente General Sr. Pedro Ortiz Reinoso; Manuel Malo Monsalve con una (1) acción de un dólar y Jacinto Malo Monsalve con una (1) acción de un dólar, con lo cual está presente el 100% del capital social de la Empresa (USD 45'000,000.00).- Preside la sesión el señor Jacinto Malo Monsalve, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Doctor Carlos E. Donoso E., Apoderado General.- El Presidente, considerando que están los accionistas que representan la totalidad del capital social pagado de la empresa y de manera unánime al amparo del Art. 238 de la Ley de Compañías, instala la sesión para tratar el orden del día.

1. Conocer los informes del Presidente Ejecutivo, Comisario, Auditor Externo, el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y resolver sobre las utilidades del ejercicio económico correspondiente al año 2012. 2. Nombrar Auditor Externo y Comisario de la Compañía. Consultados los Accionistas, aprueban el orden del día antes indicado y se procede a tratarlo.

- 1) Conocer los informes del Presidente Ejecutivo, Comisario, Auditor Externo, el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y resolver sobre las utilidades del ejercicio económico correspondiente al año 2012: Por Secretaría se da lectura a los informes del Presidente Ejecutivo, Comisario y Auditor Externo de la Compañía, los mismos que son aprobados y agregados a esta acta. De igual manera los accionistas revisan los balances y estados financieros del ejercicio 2012, los que son aprobados; en cuanto a las utilidades del ejercicio que ascienden a USD 6,993,830.76 (seis millones novecientos noventa y tres mil ochocientos treinta 76/100 dólares americanos), el 15% para los trabajadores USD\$ 1'032,777.26 (un millón treinta y dos mil setecientos setenta y siete 26/00 dólares americanos); la suma de USD\$ 1,792,428.36 (un millón setecientos noventa y dos mil cuatrocientos veinte y ocho 36/00 dólares americanos) corresponde al impuesto a la renta y de la utilidad neta de USD\$ 4,168,625.14 (cuatro millones ciento sesenta y ocho mil seiscientos veinte y cinco 14/00), se debe restar la Reserva Legal de USD\$ 416,862.51 (cuatrocientos dieciséis mil

doscientos catorce 99/100), la Reserva Facultativa US\$ 187,588.13 (ciento ochenta y siete mil quinientos ochenta y ocho 13/100) y el saldo US\$ 3,564,174.50 (tres millones quinientos sesenta y cuatro mil ciento setenta y cuatro 50/100), los Accionistas en forma unánime resuelven que se destinan a la cuenta de utilidades no distribuidas. **2.) Nombrar Auditor Externo y Comisario de la Compañía.** Los Accionistas designan como Auditor Externo de la Empresa a Moore Stephens, por el período de un año y a la Señora Elena Elizabeth Pilatasig C. como Comisario por el período de dos años.

Son parte fundamental e integrantes de esta Acta los siguientes documentos:

Informe del Presidente Ejecutivo

Informe del Comisario

Informe del Auditor Externo

Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias

Por no existir ningún otro asunto que tratar después de considerar y resolver los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de veinte minutos para la elaboración de esta Acta, luego de lo cual y habiendo sido leída a los accionistas, estos la aprueban unánimemente y suscriben a las 19:30 de la tarde.



Jacinto Malo Monsalve
PRESIDENTE



Manuel Malo Monsalve



Pedro Ortiz Reinoso
Gerente General FIDUCIA S.A.
FIDEICOMISO TEOJAMA ACCIONES



Carlos E. Donoso E.
SECRETARIO